

Lima, 18 MAR. 2016

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 163 -2016/GTH/RENIEC

VISTOS:

El Memorando N° 000133-2016/GII/RENIEC (17MAR2016) de la Gerencia de Imagen Institucional y el Proveído N° 002932-2016/SGEN/RENIEC (16MAR2016) de la Secretaría General, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 094-2011-JNAC/RENIEC (02MAR2011), se designó al señor BENITO MARÍA PORTOCARRERO GRADOS, en el cargo de Gerente de Imagen Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el Memorando de Vistos, el Gerente de Imagen Institucional, comunica que realizará un viaje en comisión de servicios a la ciudad de Tarapoto, para asistir a la entrega de DNI en el programa de asistencia solidaria pensión 65, en el Distrito del Pongo de Caynarachi, Provincia de Lamas, Departamento de San Martín, del 21 al 23 de marzo del presente año;

Que, conforme a lo establecido en el Memorando Múltiple N° 000051-2013/SGEN/RENIEC (25JUL2013), las autorizaciones de viajes por comisión de servicios por parte de los señores Gerentes, deberán contar con la autorización pertinente, de la Gerencia General, en el caso de los Órganos de Línea o de la Secretaría General, en el caso de los Órganos de Asesoramiento y Apoyo, cuando corresponda;

Que, en ese contexto, con el Proveído de Vistos, la Secretaría General, aprueba el viaje en comisión de servicios del señor BENITO MARÍA PORTOCARRERO GRADOS, Gerente de Imagen Institucional, por lo que se hace necesario, emitir la Resolución Gerencial que autorice lo solicitado;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Gerente de Imagen Institucional a la señora DIANA MABEL MORA CHING; Sub Gerente de Relaciones Públicas, por el periodo indicado y con retención de su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (hoy Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

SE RESUELVE:

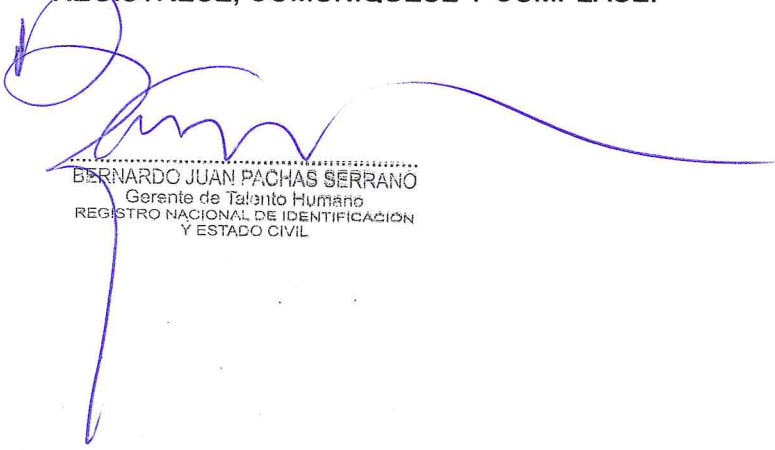
ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el viaje en comisión de servicios del señor **BENITO MARÍA PORTOCARRERO GRADOS**, Gerente de Imagen Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a la ciudad de Tarapoto, del 21 al 23 de marzo de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con retención de su cargo a la señora **DIANA MABEL MORA CHING**, Sub Gerente de Relaciones Públicas, el cargo de Gerente de

Imagen Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 21 al 23 de marzo de 2016.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Imagen Institucional y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL



BPS/hra/brc